

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

ANUNCIO de 22 de enero de 1991, sobre pago de Depósitos Previos del expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Ampliación y mejora C-435r complementario L. Variante de Los Reventones».

A fin de proceder al pago de los Depósitos Previos a la ocupación por causa de la expropiación forzosa de terrenos para las obras de referencia y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se citan a las personas del anexo para que comparezcan en los respectivos Ayuntamientos los días y horas que se detallan a continuación:

Municipio: Fregenal de la Sierra.
Día: 05-02-1991.
Hora: 12,00.

Municipio: Valencia del Ventoso.
Día: 05-02-1991.
Hora: 12,30.

Se recuerda a todos los afectados que en dicho acto, tienen que acreditar de forma fehaciente, tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto de los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna dándosele en tal caso, el destino previsto por la Ley.

Mérida, a 22 de enero de 1991.

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION PARA LA OCUPACION URGENTE DE LAS FINCAS AFECTADAS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORA DE LA C.N. 435 DE ZAFRA A FREGENAL DE LA SIERRA. TRAMO: VALENCIA DEL VENTOSO-FREGENAL DE LA SIERRA".

RESUMEN GENERAL

FINCA N°	PROPIETARIO	DEPOSITO PREVIO	INDEMNIZACION POR R. O.	TOTAL
TERMINO MUNICIPAL DE VALENCIA DEL VENTOSO				
1	HNOS. D. JOSE LUIS Y SEGUNDO GARCIA CALATRAVA	8.567 ₺	243.000 ₺	251.567 ₺
2	HNOS. NAVARRO PEINADO	55.483 ₺	343.100 ₺	398.583 ₺
3	D. JUAN FERNANDEZ SALGUERO	40.533 ₺	1.223.400 ₺	1.263.933 ₺
TERMINO MUNICIPAL DE FREGENAL DE LA SIERRA				
1	LOS BOLSQUILLOS S.A.	28.968 ₺	281.400 ₺	310.368 ₺
2	D. MACARIO LAZARO PEREZ	91.260 ₺	1.612.400 ₺	1.703.660 ₺
	TOTAL.....	224.811 ₺	3.703.500 ₺	3.928.311 ₺

Asciende la valoración por Depósitos Previos e Indemnización por Rápida Ocupación de la Obra: "AMPLIACION Y MEJORA DE LA C.N. 435 DE ZAFRA A FREGENAL DE LA SIERRA. TRAMO: VALENCIA DEL VENTOSO-FREGENAL DE LA SIERRA", a la expresada cantidad de TRES MILLONES NOVECIENTAS VEINTIOCHO MIL CIENTO ONCE PESETAS. (3.928.111,7 Pts)

V° B°

EL JEFE DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES

EL PERITO

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACION





Fdo.- Manuel Rodríguez Santandréu

Fto: JUAN ROMAN

Fdo.- Jose Manuel Fernandez Barainca

Mérida, 12 de Noviembre de 1.990